PROCESO: EJECUTIVO C-1

RADICADO: 2021-00347-00

## **LIQUIDACION DE COSTAS:**

Agencias en derecho	\$ 94.000,00
Envío citatorio	\$ 18.000,00
VALOR TOTAL	\$ 112.000,00
SON: CIENTO DOCE MIL PESOS MCTE.	
BUCARAMANGA, DICIEMBRE 12 DE 2.023	
$\sim 00$	
afel.	
- 3	

SUSAN MILENA SUAREZ MORENO SECRETARIA

## JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, diciembre doce (12) de dos mil veintitrés (2023)

En atención a que la liquidación de costas que antecede se realizó observando los requisitos exigidos por el artículo 366 del Código General del Proceso, el Despacho le imparte APROBACION a la misma.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

WILSON FARFAN JOYA.

**JUEZ**